## REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

### COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

#### **DECRETO MUNICIPAL Nº 266**

DALCAHUE, 09 Marzo del 2016.-

VISTOS: El Cometido Funcionario Nº 332,336,326,340 Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

### DECRETO

- 1. Don Olegario Barria Barria, A Contrata grado 14º de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15º de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18º de la E.M.S: Ir al sector de Calen por ripiado de camino el día 09/03/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con excavadora BGCB-61, camión FHBW-33, motoniveladora FTFP-58
- 2. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14º de la E.M.S: Traslado de asistente social a sector rural, realizara visitas domiciliarias. Retiro de ayudas en ferretería de Castro. Traslado de funcionaria a dejar material de la dirección de obra el día 09/03/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
- 3. Don Juan Alberto Perez Muñoz, Alcalde grado 6º de la E.M.S. Don Pablo Lemus Peña. Directivo grado 8º de la E.M.S: Reunión en Ancud con Asociación Municipios area Norte el día 09/03/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camiuoneta GCPL-17
- 4. Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14º de la E.M.S: Ir a Puerto Montt por ingreso para revisión pieza retroexcavadora a taller Finning el día 09/03/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPR-96

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos

deberá

efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SENOR ALCALDE.

MUNICIA

ANOTESE, COMIL

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIO MUNICIPAL DALCAHUE

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA ADMINISTRADOR MUNICIPAL DALCAHUE

# DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia

PALP/CIVG/RCCC pyoa